Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: ferreteriapergal@hotmail.com
Enviado el: miércoles, 1 de febrero de 2023 14:12
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Pinturas

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ferreteriapergal@hotmail.com (ferreteriapergal@hotmail.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Pinturas

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 1 de febrero de 2023 14:12
Para: 'ferreteriapergal@hotmail.com'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Pinturas
Datos adjuntos: Nota - Ferreteria Pergal.pdf; Informe CEO N° 2.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'ferreteriapergal@hotmail.com'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 1/2/2023 14:13
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 1/2/2023 14:13
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 1/2/2023 14:13

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 17/2022 **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS (SBE)" – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 1 Acta 5 de fecha 31 de enero de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la adquisición mencionada por el monto mínimo de G. 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 800.000.000 (guaraníes ochocientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a la propuesta de adjudicación.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 2/2023

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 786
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 120/2023

Asunción, 01 de febrero de 2023.

Señor (es)
FERRETERIA PERGAL de Jose Arnaldo Pereira Cárdena
Avda. Fernando de la Mora c/ Bartolomé de las Casas
Teléfono: 551959
ferreteriapergal@hotmail.com

Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 17/2022 **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS (SBE)" – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 1 Acta 5 de fecha 31 de enero de 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la adquisición mencionada por el monto mínimo de G. 400.000.000.- (guaraníes cuatrocientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un monto máximo de G. 800.000.000 (guaraníes ochocientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme a la propuesta de adjudicación, según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)G.	Precio total (IVA incluído)G.
1	31211803-001	ACIDO MURIATICO	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	15.200	15.200
2	31211803-001	ACEITE DE LINO	Unidad	BALDE	1	BAMBI	PARAGUAY	20.000	20.000
3	31211803-001	AGUARRAS	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	16.800	16.800
4	31211803-005	THINNER LIQUIDO	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	16.300	16.300
5	31211803-001	REMOVEDOR DE PINTURA	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	36.000	36.000
6	31211604-001	DILUYENTE	Unidad	BALDE	1	QUIMAFLEX	PARAGUAY	16.500	16.500
7	31211606-001	ENDUIDO ACRILICO	Unidad	BALDE	1	BLASCOR	PARAGUAY	112.000	112.000
8	31211606-002	ENDUIDO ACRILICO	Unidad	BALDE	1	BLASCOR	PARAGUAY	179.000	179.000
9	31211704-002	SELLADOR ACRILICO	Unidad	BALDE	1	BLASCOR	PARAGUAY	176.000	176.000
10	31211506-001	PINTURA LATEX PROFESIONAL EN BALDE DE 18 LITROS	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	508.500	508.500
11	31211506-001	PINTURA LATEX PROFESIONAL EN BALDE DE 3,6 LITROS	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	124.000	124.000
12	31211508-001	PINTURA SINTETICA INTERIOR	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	170.000	170.000
13	31211508-001	PINTURA SINTETICA PROFESIONAL EXTERIOR	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	175.000	175.000

14	31211707-001	BARNIZ MARINO	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	161.000	161.000
15	31211707-001	BARNIZ INCOLORO	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	127.500	127.500
16	15121804-001	PINTURA ANTIOXIDO PARA METALES INTERIOR	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	155.000	155.000
17	31211803-9998	ENTONADOR PARA PINTURA	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	11.900	11.900
18	31211803-9998	ENTONADOR PARA MADERA	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	48.000	48.000
19	31211506-001	PINTURA LATEX AL AGUA	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	439.800	439.800
20	31211702-001	TINTA LUSTRE	Unidad	BALDE	1	BAMBI	PARAGUAY	148.000	148.000
21	31211508-002	PINTURA AISLANTE ACRILICA	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	420.000	420.000
22	31211508-002	PINTURA AISLANTE ACRILICA	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	120.000	120.000
23	31211508-002	RESINA ACRILICA	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	143.700	143.700
24	30141505-002	PINTURA ANTIHUMEDAD	Unidad	BALDE	1	AMANECER	PARAGUAY	73.000	73.000
25	31211702-001	PINTURA ANTICUPI'I	Unidad	BALDE	1	BAMBI	PARAGUAY	536.800	536.800
26	31211508-002	TEXTURADO RUSTICO	Unidad	BALDE	1	BLASCOR	PARAGUAY	200.000	200.000
27	31211508-002	PINTURA AUTONIVELANTE	Unidad	BALDE	1	BLASCOR	PARAGUAY	720.000	720.000

Mínimo:	400.000.000.-
Máximo:	800.000.000.-

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
e) Resolución SEPRELAD N° 70/2019, Artículo 33: - Conocimiento de proveedores. 1° Los SO deben desarrollar procedimientos de debida diligencia durante la selección de los proveedores. Para cumplir con dicho procedimiento los SO deben requerir y verificar la siguiente información, como mínimo:
   a. Nombres y apellidos completos o razón social, en caso de que se trate de una persona jurídica.
   b. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
   c. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
   d. Dirección de la oficina o local principal.
   e. Años de experiencia en el mercado.
   f. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.

g. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
h. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 02/2023

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: 19deenero@click.com.py
Enviado el: miércoles, 1 de febrero de 2023 14:12
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Pinturas

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

19deenero@click.com.py (19deenero@click.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Pinturas

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 1 de febrero de 2023 14:12
Para: '19deenero@click.com.py'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Pinturas
Datos adjuntos: Nota - 19 de Enero.pdf; Informe CEO N° 2.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'19deenero@click.com.py'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 1/2/2023 14:13
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 1/2/2023 14:13
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 1/2/2023 14:13

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 17/2022 **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS (SBE)" – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 1 Acta 5 de fecha 31 de enero de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la convocatoria a la firma **FERRETERIA PERGAL de Jose Arnaldo Pereira Cárdena** en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 2/2023

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 121/2023

Asunción, 01 de febrero de 2023.

Señor(es)

19 DE ENERO S.R.L.
Teléfono: 0985507236
19deenero@click.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 17/2022 **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS (SBE)" – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 1 Acta 5 de fecha 31 de enero de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la convocatoria a la firma **FERRETERIA PERGAL de Jose Arnaldo Pereira Cárdena** en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * División de Contrataciones * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones *

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 02/2023

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: licitacionescova@outlook.com
Enviado el: miércoles, 1 de febrero de 2023 14:13
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Pinturas

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitacionescova@outlook.com (licitacionescova@outlook.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Pinturas

Comunicación de Adjudicación -...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el: miércoles, 1 de febrero de 2023 14:12
Para: 'licitacionescova@outlook.com'
CC: Olga Carolina Auada de Gardel; Mariela Lujan Alsina de Colombo; Danae Maria Sosamiranda Orella
Asunto: Comunicación de Adjudicación - Adquisición de Pinturas
Datos adjuntos: Nota - COVA.pdf; Informe CEO N° 2.pdf; Resolucion de Adjudicacion.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'licitacionescova@outlook.com'	
Olga Carolina Auada de Gardel	Entregado: 1/2/2023 14:13
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 1/2/2023 14:13
Danae Maria Sosamiranda Orella	Entregado: 1/2/2023 14:13

Buenas Tardes.

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 17/2022 **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS (SBE)" – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 1 Acta 5 de fecha 31 de enero de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la convocatoria a la firma **FERRETERIA PERGAL de Jose Arnaldo Pereira Cárdena** en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Adjunto:
- Nota Firmada
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO Nº 2/2023

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodriguez
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Sección Compras Mayores
(021) 419 1504
Independencia Nacional 7866
"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

GOBIERNO NACIONAL

G.D.O.C. Nº 122/2023

Asunción, 01 de febrero de 2023.

Señor(es)

COVA de Juan Rodriguez
Teléfono: 0974/404014
licitacionescova@outlook.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 17/2022 **"ADQUISICIÓN DE PINTURAS (SBE)" – AD REFERÉNDUM – SEGUNDO LLAMADO**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución N° 1 Acta 5 de fecha 31 de enero de 2023 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la convocatoria a la firma **FERRETERIA PERGAL de Jose Arnaldo Pereira Cárdena** en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones – División de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Adjunto:
- Resolución de Adjudicación
- Informe CEO N° 02/2023